

**SECRETARIA
DE
DESARROLLO
SOCIAL**

	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-10
		VERSIÓN	13
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	Página 1 de 1

6000.65
Bucaramanga, mayo 3 de 2022

Doctora
LEILYN YAZMIN GOMEZ ORDOÑEZ
Secretaria de Planeación Departamental
Presente

Asunto: Realización Mesas de Participación para la Modificación del Plan Departamental de Desarrollo

De manera atenta me permito remitir las actas con respecto a la Realización de las dos Mesas Participación para la Modificación del Plan Departamental de Desarrollo, así:

1. Acta No. 001 del 25 de abril de 2022 sobre SOCIALIZACION "AJUSTE PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL PROGRAMA: JUVENTUD" Anexo 5 folios.
2. Acta sobre SOCIALIZACION "AJUSTE PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL PROGRAMA ADULTO MAYOR". Anexo 7 folios.

Lo anterior, con el fin de que se continúe con el proceso ante la Honorable Asamblea de Santander.

Atentamente,



CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
Secretaria de Desarrollo

Anexo Lo enunciado en 12 folios.

Proyectó: MARIA SMITH ZAMBRANO CABREJO
Secretaria Ejecutiva

*Cecilia
Mayo-3/2022
H: 8:10 am*



	CARTA	CODIGO	AP-AI-RG-111
		VERSION	13
		FECHA DE APROBACION	13/12/2021
		PAGINA	Página 1 de 1

Bucaramanga, abril 22 de 2022

Estimado
**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD
SANTANDER**

Asunto: Socialización ajuste Plan de Desarrollo Departamental.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la sesión ordinaria programada por el Consejo Departamental de Juventud para el próximo lunes 25 de abril de 2022 a las 6:00 pm, me permito solicitar la participación con la finalidad de intervenir y poder socializar un ajuste realizado a una meta que se encuentra en el programa de juventudes del Plan de Desarrollo Departamental.

Lo anterior teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 34, de la ley estatutaria 1622 de 2013 modificada por la ley 1885 de 2018, que hace referencia a las funciones de los Consejos de Juventud.

Sin otro en particular, agradecemos la atención prestada a la presente.

Cordialmente,

SHARITZ DANIELA MANTILLA ESCOBAR
DIRECTORA DE JUVENTUDES

Proyectó: Yerly Marcela Davila Villamizar- CPS Dirección de Juventudes.



SOPORTE ENVÍO DE SOLICITUD PARA SOCIALIZACIÓN

La solicitud para realizar esta socialización fue enviada el día **viernes 22 de abril del 2022** adjuntando el oficio que fue dirigido al consejo departamental de juventud.

Elementos envi... ☆ Filtrar

sporras@penagos.com
Respuesta Solicitud de in... Mar 17/13
Cordial saludo. Dando respuesta a s...
RESPUESTA STE...

Semana pasada

cdjsantander1@gmail.com
Solicitud, Consejo Depart... Vie 22/04
Estimado: CONSEJO DEPARTAMENT...
2446088 (2).pdf

Raul Rueda Castañeda
> Información mesa de j... Jue 21/04
Cordial saludo Ingeniero. De manera...
DECRETO CONP...

Naya Gutierrez Pinzon
PLAN DE ACCIÓN EDUC... Mie 20/04
Cordial saludo Doctora Naya. En ate

Solicitud, Consejo Departamental De Juventud, Departamento de Santander

grupojuventudes
vie 22/04/2022 11:11

Para: cdjsantander1@gmail.com

CC: daniatanador7@gmail.com; brayanstivendaniaprozco@gmail.com; jennyortiz_01@hotmail.com; ymsd2404@gmail.com; sercitek84@hotmail.com; julidiazc96@gmail.com; andrewag811@gmail.com; Juan Daniel Madias Bueno; <juandabueno2015@gmail.com>; danielamcaceres123@gmail.com; oliverangarita@gmail.com; rodriguezmartinezalexander632@gmail.com; darilymendozatello@gmail.com; nicolassneider29@gmail.com; jeisinf11ramirez@gmail.com; j-ramirez1611@outlook.com; eduarnova58@gmail.com

2446088 (2).pdf
421 KB

Estimado:
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD-SANTANDER

Asunto: Socialización ajuste plan de Desarrollo Departamental

Responder Responder a todos Reenviar

línea de trabajo velando por el cumplimiento de lo pactado en beneficio de los jóvenes del Departamento.

	CONVOCATORIA	CÓDIGO	AP-AJ-RG-118
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	02/07/2017
		PÁGINA	Página 1 de 1

CONVOCATORIA

DE: **EDITH CARINE GARCIA BARRERA** – Dirección de Adulto Mayor y población con Discapacidad

PARA: **DIANA MARCELA GARCIA** – Representante Centros Vida
ALBEIRO VARGAS ROMERO – Representante Centros de Bienestar

ASUNTO: Mesa de Trabajo para Socialización Ajuste Plan de Desarrollo Departamental programa Adulto Mayor.

Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Socialización Modificación Plan de Desarrollo – Adulto Mayor.
3. Proposiciones y Varios.

**FECHA: 29 DE
ABRIL DEL 2022
HORA: 08:00 AM
LUGAR: VIDEO CONFERENCIA POR TEAMS**

Para lo cual enviamos el link para acceso y les solicitamos puntualidad en la asistencia.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OWQ4Mjk1MTgtNjJiYy00MzJlTgzYtEtNTYxOTdkZTMwNDJi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%229d80d64d-268e-4e21-ad2e-b727a978fle7%22%2c%22Oid%22%3a%22bb6517b6-f134-430c-a1b1-0a479525309d%22%7d

Atentamente,



EDITH CARINE GARCIA BARRERA
Directora de Adulto Mayor y Población con Discapacidad

Proyecto: Laura Milena Ribero Serrano
CPS contrato: COL.PCCNTR.3132921



Certificado N° SC 4317-1



 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	13
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	Página 1 de 3

**ACTA
 SOCIALIZACIÓN “AJUSTE PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
 PROGRAMA: ADULTO MAYOR”**

Fecha: abril 29 de 2022 hora: 8:00 am Lugar: Plataforma Teams

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de Quorum
2. Orden del día
3. socialización modificación plan de desarrollo – meta Adulto Mayor
4. Proposiciones y varios

Desarrollo de la Reunión

1. Llamado a lista y verificación de Quórum

Asistentes:

EDITH CARINE GARCIA BARRERA: Directora Adulto Mayor y Población con Discapacidad
ALBEIRO VARGAS ROMERO: Representante Centros de Bienestar.
DIANA MARCELA GARCIA: Directora Centros Vida.

2. Orden del día

Iniciada la reunión, la Dra. EDITH CARINE GARCIA BARRERA expone a los asistentes el orden del día expresando que el motivo de la reunión es socializar por parte de la directora de Adulto mayor la eliminación de una de las metas del Plan de Desarrollo Departamental que se encuentra en el programa de Adulto Mayor.

3. socialización modificación plan de desarrollo – meta Adulto Mayor

La Directora de Adulto Mayor y Población con Discapacidad, Edith Carine García Barrera toma la palabra y procede a explicar que en el marco de la 152 de 1994, se hace necesario realizar la socialización de ajuste a los Representante de Centros Vida y Centros de Bienestar del Adulto Mayor, teniendo en cuenta el rol que ejercen actualmente en el Departamento de Santander, en tal sentido, es importante dar a conocer los ajustes y/o modificaciones a las metas que se tengan previstas en el plan de Desarrollo Departamental. Lo anterior con el fin de llevar una misma línea de trabajo velando por el cumplimiento de lo pactado en beneficio de los Adultos Mayores del Departamento, por ello se expone a los Representantes la meta que se busca eliminar, así: “Adecuar y Dotar un Centro de Protección Social para el Adulto Mayor”; debido a que, su orientación quedo definida en el programa incorrecto, teniendo en cuenta que la Secretaria de Desarrollo no cuenta con la facultad para realizar adecuaciones, dado que no dispone del personal idóneo para este tipo de proyectos, por lo tanto se está realizando la respectiva gestión para dar traslado de esta meta a la Secretaria de



	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	13
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	Página 2 de 3

Infraestructura quien dispone del personal y procesos idóneos para realizar estas adecuaciones.

Una vez finalizada la socialización se abre un espacio a preguntas, sugerencias, dudas, reclamos, observaciones, donde el señor ALBEIRO VARGAS ROMERO interviene y pregunta lo siguiente:

¿cuánto es el recurso que se tenía previsto para la adecuación del centro de Adulto Mayor?, puesto que según manifiesta el señor Gobernador Se comprometió con la adecuación de esta institución dado que el evidencio las carencias o necesidades que tiene este centro, además manifiesta que ellos comprenden que la Secretaria de Desarrollo no cuenta con el equipo de infraestructura adecuado, para realizar estas adecuaciones pero que la necesidad sigue y que no puede dejarse pasar por alto, dado que realmente los adultos mayores se encuentran en alto riesgo dadas las malas condiciones de infraestructura que tiene la institución.

Para lo cual la Dra. Edith Carine García Barrera manifiesta que el Rubro disponible es de \$1.500.000.000,00, tanto para adecuaciones como para dotación de los Centros vida y centros de Bienestar, por lo tanto se continuara con la dotación tanto de estos como la de un parque al aire libre que se tiene previsto dotar con toda las maquinas necesarias para el disfrute de los Adultos Mayores.

Adicional la Dra. DIANA MARCELA GARCIA manifiesta estar de acuerdo con el Dr. Albeiro dado que el Centro de Adulto mayor ubicado en la Calle 45, se encuentra en unas condiciones bastante preocupantes dado que por el estado del inmueble los Adultos mayores no están cubriendo sus necesidades básicas.

la Directora de adulto mayor y población con Discapacidad, expone la justificación que se anexo a la secretaria de planeación Departamental, teniendo en cuenta la misión y los objetivos a desarrollar por parte de la secretaria de desarrollo social, que son las de promover y llevar a cabo programas especiales de promoción y fortalecimiento a las personas más vulnerables del departamento de Santander, se incluyó dentro de nuestras metas la adecuación de centros de protección social de adulto mayor, que para nuestro criterio técnico no somos la dirección competente para realizar ese tipo de actividades de ejecución de obras civiles y arquitectónicas, primero porque no se encuentran dentro de nuestras funciones misionales y segundo, porque no contamos con el personal idóneo para la realización de todo tipo de estudios técnicos para la elaboración de diseños y llevar a cabo las respectivas supervisiones de este tipo de proyectos, por tal razón solicitamos sea eliminada de las metas de nuestro plan de desarrollo y en su defecto sea objeto de revisión para que por competencia le sea asignada a la secretaria de infraestructura departamental, ya que esta tiene como propósito realizar todo tipo de gestiones para la realización de obras de construcción y adecuación de este tipo de proyectos civiles y arquitectónicos.

4. Propositiones y Varios

No se generan propositiones frente a la socialización de ajuste al Plan de Desarrollo Departamental para la eliminación de la meta "Adecuar y Dotar un Centro de Protección Social para el Adulto Mayor"; que se encuentra en el programa de Adulto Mayor.

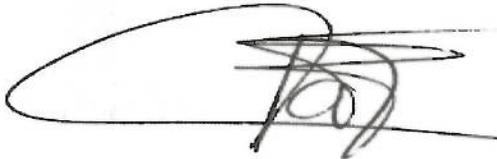
Por otro lado se genera un espacio de concertación de actividades a realizar en articulación con el Comité De la Estampilla para el giro oportuno de los recursos.



	CARTA	CÓDIGO	AP-AIRG-110
		VERSIÓN	13
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	Página 3 de 3

Se da por terminada la reunión siendo las 8:40 am, en constancia se anexa el registro de asistencia del día 29 de abril de 2022.

Atentamente,

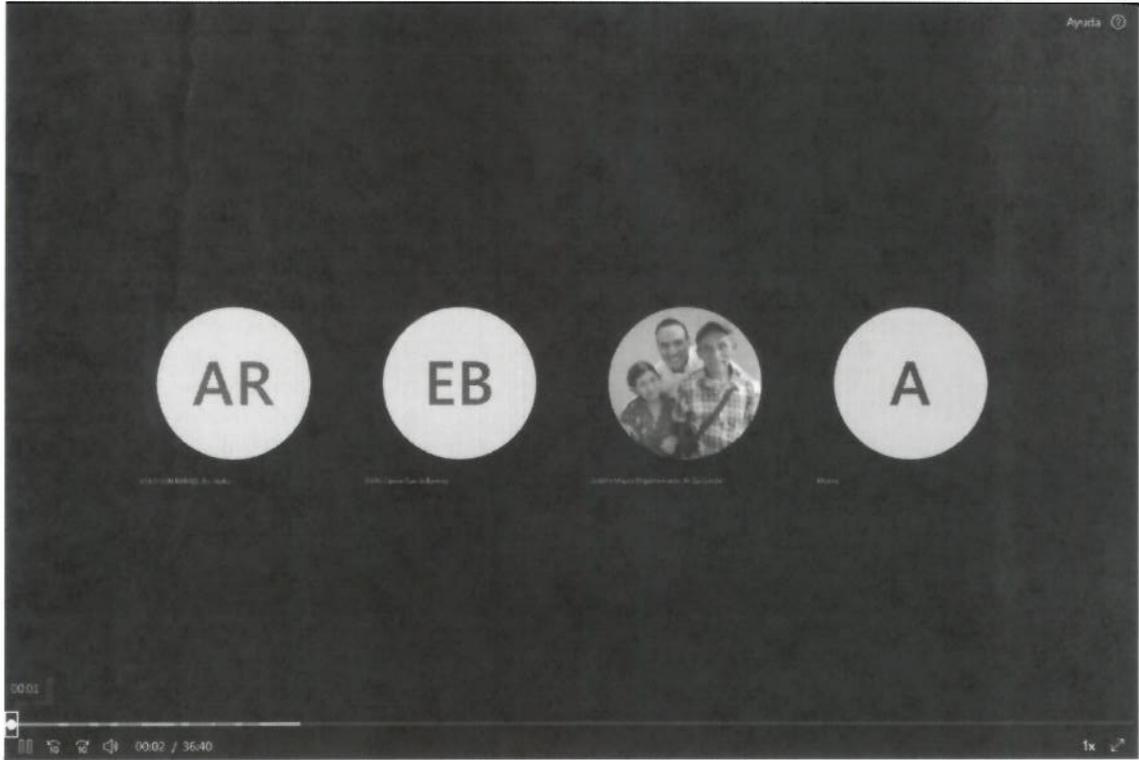


EDITH CARINE GARCIA BARRERA
Directora de Adulto Mayor y Población con Discapacidad

Proyectó: María Alejandra Ducon Abril /Secretaria Asistencial

Revisó: Edith Carine García Barrera /Directora Adulto Mayor y población con Discapacidad.







	REGISTRO DE REUNION		CÓDIGO	AP-AI-RG-129
			VERSIÓN	6
			FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2016
			PÁGINA	1 de 1

SECRETARÍA DE DESARROLLO— OFICINA DIRECCION ADULTO MAYOR

Lugar: VIDEO CONFERENCIA POR TEAMS	Fecha: 29 DE ABRIL DE 2022	Hora: 8:00 AM
Objetivo: SOCIALIZACIÓN “AJUSTE PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL PROGRAMA: ADULTO MAYOR”		
<ol style="list-style-type: none"> Tema(s) a Tratar: Llamado a lista y verificación de Quorum Orden del día socialización modificación plan de desarrollo – meta Adulto Mayor Proposiciones y varios 	Responsable(s) EDITH CARINE GARCIA BARRERA: Directora Adulto Mayor y Población con Discapacidad	

Timestamp	ASISTENTE	IDENTIFICACION	DEPENDENCIA	NIVEL JERARQUICO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
4/29/2022 8:08:00	DIANA MARCELA GARCIA	63552660	ASILO SAN RAFAEL	REPRESENTANTE CENTRO VIDA	3042118972	direccionadministrativa@asilosanrafael.com
4/29/2022 8:10:44	laura milena ribero	63504232	cps adulto mayor	cps	3-188833097	lauram.ribero@gmail.com